

## ELOGIO DEL DICCIONARIO

Alexis Márquez Rodríguez

*E*n los ya lejanos días de mi infancia había en mi pueblo un curioso personaje, cuya excentricidad comenzaba por su nombre: se llamaba Magín Jara. Nunca más he conocido a otra persona que se llame así. Pero leo en los diccionarios de nombres propios que Magín se llamó un ermitaño español martirizado en el siglo IV, muy venerado en Cataluña. Ese nombre puede ser una variante de Máximo, aunque otros piensan que es derivación de “magus”. Su onomástico se celebra el 25 de agosto, día también de San Luis, rey de Francia, de Santa Patricia y de San Ginés de Arles.

El personaje de mi infancia era aprendiz de telegrafista y al mismo tiempo atendía una bodega de su padre, llamado Concho Jara (supongo que se llamaría realmente Concepción, aunque nunca lo supe a ciencia cierta), que era, además, el encargado de llevar, todos los días en horas de la madrugada, en un carro de mulas, la carne desde el matadero, en las afueras del pueblo, hasta el mercado.

Pero lo más interesante de Magín Jara es que un día decidió aprenderse de memoria el diccionario. Desde entonces uno –en nuestra ingenuidad de muchachos, que los tiempos eran muy distintos a los de ahora– lo veía, no sin cierta admiración, tras el mostrador de la bodega, literalmente sumido en las páginas de un *Pequeño Larousse*. Y de vez en cuando, al toparse con alguien conocido en la calle, en la plaza o en cualquier otro lugar, le decía, entre orgulloso y risueño: “Ya voy por la *c*”, o “Voy por la mitad de la *j*”, o “Ayer empecé la *l*”.

### *Herrero y poeta*

Ignoro si Magín llevó a feliz término su propósito. Pero desde entonces

empecé a sentir interés y admiración por el diccionario. A lo cual contribuyó poderosamente mi padre, que era un hombre muy inteligente aunque no muy cultivado, herrero de profesión, con un ínfimo nivel de escolaridad, aunque muy aficionado a la lectura, especialmente de obras literarias, y hasta escribía versos, muchos de ellos humorísticos. A él, principalmente, debo mi afición a leer, que me inculcó desde muy niño. Y entre las tantas cosas que me enseñó, con su rústica pero eficaz pedagogía, estuvo en primerísimo lugar el manejo del diccionario. Para ello se valió de un venerable lexicón de la Editorial Sopena, con sencillas pero hermosas ilustraciones en blanco y negro, llegado a sus manos entre las cabillas y herramientas para la herrería, que periódicamente encargaba al agente viajero de una empresa importadora, al cual le pedía que junto con esos materiales le enviasen también algunos libros. Y era una verdadera fascinación para nosotros, aún niños, semanas después de hecho el pedido, ver cómo al abrir las cajas en que venía la mercancía solicitada, de entre las cabillas, alicates, seguetas, martillos, limas y demás implementos de herrería saltaban libros, como ansiosos de ser leídos: la novela *Ivanhoe*, de Walter Scott; las *Obras Completas* de Gustavo Adolfo Bécquer; una edición del *Fausto* de Goethe, que después él mismo encuadernó y empastó primorosamente en piel; un tomito de *Cuentos de vagabundos* de Máximo Gorki...

Casi todas las personas tienen un diccionario entre los recuerdos de su infancia. Como ha dicho Gabriel García Márquez, el diccionario fue, al menos para la gente de nuestra generación, como un juguete más, sólo que un juguete lleno de sabiduría, donde, como también él lo confiesa, uno se asomó por primera vez al mundo a través de las palabras, de las bellas ilustraciones y de los mapas que adornaban sus páginas.<sup>1</sup>

### ***Elogio del diccionario***

De los diccionarios se ha hablado mucho, y no siempre bien. Alguien dijo una vez, y muchos lo han repetido, que el diccionario es el cementerio de las palabras. Como metáfora no está del todo mal. Sólo que en este caso lo que se guarda en ellos no siempre son cadáveres. Y basta abrir sus páginas, por cualquier parte, al azar, para que, como en el afamado cuento “El médico de los muertos”, del cuentista venezolano Julio Garmendia, muchos de aquellos “cadáveres” cobren vida.

No hay que fiarse demasiado de la sinceridad de los denuestos que mucha gente hace de los diccionarios. Sobre todo si se trata, como casi siempre ocurre, de escritores y demás gente de letras. Casi todos ellos, en realidad todos, por mucho que renieguen del diccionario, lo mismo que de la gramática, más de una vez terminan aterrizando en sus páginas, aunque muchos lo hagan de manera vergonzante, a escondidas y furtivamente.

Por supuesto que no todos los diccionarios son iguales. Los hay muy aburridos, aunque de hecho cumplan, también ellos, una importante función, como guía del hablante acerca de las palabras con que cuenta para expresar sentimientos e ideas, y para comunicarse con los demás, independientemente del propósito de su comunicación, que puede ser muy diverso: reprender, elogiar, insultar, enamorar, pedir ayuda, expresar pena, transmitir alegría, informar sobre hechos positivos o negativos, opinar sobre lo humano y lo divino...

### *Los amantes de Cela*

Lo importante es saber qué tipo de diccionario es el que necesitamos en un momento dado, y tener alguna idea sobre cómo consultarlo. Una vez, y seguramente muchas veces más, ocurrió un divertido episodio por culpa de un mal empleo del diccionario. Estábamos en Sofía, la bella capital de Bulgaria, en el acto de clausura de un congreso internacional de escritores. En la recepción que siguió al acto estaba, en una rueda de contertulios, el escritor español Camilo José Cela. Entonces se le acercó una elegante dama búlgara, escritora muy afamada en su país, y le dijo, a un Cela absolutamente sorprendido —que es mucho decir tratándose de Cela—: “Señor Cela, quiero decirle que la hija de nuestro embajador en España es su amante...”. A lo que el novelista, sin vacilar, le respondió: “¡Caramba, déme siquiera el número de su teléfono para llamarla...”. Pero la vistosa dama, sin escuchar la salida chusca de don Camilo José, prosiguió: “Yo también soy su amante, y mi marido, aquí presente, también es su amante...”. La respuesta final de Cela nadie la oyó, ahogada por la estruendosa carcajada colectiva de todos los demás españoles e hispanoamericanos que estábamos presentes.

Días después, la buena señora, convencida como estaba de que hablaba muy bien el Castellano, me invitó a su casa, y en su despacho me dijo: “Por aquí es que yo he aprendido el Español”, mientras esgrimía un inconfundible tomo del diccionario de la Real Academia. Yo, por supuesto, sonreí, entre divertido y misericordioso. Entonces comprendí por qué aquella fastuosa dama búlgara, excelente cuentista por lo demás, hablaba tan mal nuestro idioma.

### *Un prejuicio pequeñoburgués*

Lo que muchos denostadores, reales o aparentes, del diccionario no saben, o no entienden, o no quieren saber ni entender, es que el diccionario no es algo abstracto, menos aún un objeto muerto, inmutable, petrificado, ni siquiera una ordenanza o estatuto escolástico rígido e inflexible, con el que se pretenda imponernos cómo debemos hablar y escribir nuestra propia lengua. Paradójicamente, muchos de quienes defienden el diccionario desde un purismo

trasnochado y estéril hacen más daño que sus detractores. Porque, queriéndolo o no, sólo logran sembrar en mucha gente un sentimiento de animadversión, no sólo contra el diccionario, sino contra todo lo que tenga que ver con la gramática y, en general, con la normativa lingüística. El colmo de esa animadversión está en lo que me ocurrió una vez en mi cátedra de Castellano, en la vieja Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela, cuando un alumno, que fungía de dirigente de la ultraizquierda, a quien en un ejercicio le había corregido numerosos errores ortográficos, me increpó diciéndome que él escribía así a propósito, porque la ortografía era un prejuicio pequeñoburgués.

### *No hay diccionario perfecto*

Se ha dicho, y es cierto, que ningún diccionario está completamente al día, porque cuando cualquiera de ellos sale de la imprenta, ya la lengua ha avanzado, se ha enriquecido, ha inventado o adoptado nuevos vocablos, que, obviamente, no pueden estar en sus páginas. Eso explica, en parte, que muchos diccionarios lleven al final un apéndice con nuevas palabras, que no aparecen en el cuerpo principal, o aparecen con otras acepciones. En ello debe verse, sobre todo, el extraordinario dinamismo de la lengua, su constante movilidad, su naturaleza por definición cambiante, pues, como bien lo decía nuestro Andrés Bello en el prólogo de su Gramática, “Una lengua es como un cuerpo viviente: su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos, sino en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo”.

Agreguemos que de los tres elementos, o conjuntos de elementos esenciales que forman un idioma, el *vocabulario* o *léxico*, la *sintaxis* y la *fonética*, el primero es el más dinámico, el más susceptible a los cambios, el más expuesto a las influencias exógenas. Y es aquí donde hallamos, precisamente, la clave para entender la importancia del diccionario. Dos datos, por lo menos, justifican lo que digo. En primer lugar, el diccionario es el único instrumento idóneo para registrar, no sólo la cantidad de vocablos de que un idioma dispone en un momento dado, incluyendo arcaísmos y palabras en desuso, sino también la velocidad y las tendencias con que ese vocabulario se va renovando constantemente. En segundo lugar, el diccionario es un factor principalísimo para mantener la unidad de la lengua. Esto último es particularmente importante en el caso del Castellano, que, por ser el idioma nacional de una treintena de pueblos y de unos cuatrocientos millones de hablantes desparramados por diversos continentes, debe encarar siempre el riesgo de la disgregación y el fraccionamiento.

En cuanto a lo primero, es preciso tener claro que el diccionario no es, como muchos pretenden, lo que da vida a las palabras. Mal servicio hacen a la cultura lingüística —que debería ser objeto primordial de la escuela, pero desgraciadamente no lo es— quienes pretenden que una palabra *no existe*, o que

*su uso no está autorizado*, porque no aparece en el diccionario, tal como se oye con demasiada frecuencia. Es todo lo contrario: el diccionario no autoriza ni desautoriza el uso de vocablo alguno. El diccionario es sólo un registro, lo más completo posible, pero siempre imperfecto, de palabras en uso. Las nuevas palabras entran al diccionario sólo después de un largo tiempo de empleo pacífico, hasta el punto de que ya aparezcan documentadas por escrito, de modo que es lógico deducir que se han generalizado y arraigado. A veces es un proceso largo, que tarda años para darle entrada a un nuevo vocablo. Sin embargo, precisamente por aquel dinamismo de la lengua que antes mencioné, esos procesos pueden acortarse, y entonces el diccionario acoge en su seno voces de aparición más o menos reciente, pero que han corrido velozmente en el léxico de uso común. En lo cual influye mucho el extraordinario desarrollo de los medios de comunicación masiva, que divulgan con inusitada velocidad vocablos que, de ese modo, se generalizan y arraigan mucho más rápidamente que otros. Ejemplos de esto los tenemos en numerosos vocablos propios de la cibernética y de la computación, que se han ido incorporando al diccionario en sus dos o tres ediciones más recientes. En la última hallamos un ejemplo aún más ilustrativo: la palabra *talibán*, cuyo uso y conocimiento se ha generalizado y arraigado recientemente, llevada a todas partes del mundo principalmente por los medios de comunicación, y que ha sido incorporada a la nueva edición del DRAE con la siguiente definición: “Talibán: adj. Perteneciente o relativo a cierta milicia integrista musulmana. || 2. com. Integrista de esta milicia”. Con esto, de paso, la Real Academia resolvió el problema de las dudas y vacilaciones, motivo de innumerables consultas, sobre todo por periodistas, acerca de cómo debe emplearse ese vocablo cuando se refiere a varias personas. La definición del DRAE no deja lugar a duda sobre que el plural es *talibanes*.

El diccionario sirve, además, para seguir la pista a la evolución del léxico, es decir, del conjunto de vocablos propios del idioma. Y es de advertir que, por la importancia del léxico, la evolución de este puede entenderse como la evolución del idioma mismo. La Real Academia ha hecho hasta el presente veintidós ediciones del diccionario, desde la primera, del conocido como *Diccionario de Autoridades*, en tres volúmenes, cuya publicación se inició en 1737, hasta la más reciente, la vigésima segunda, publicada en 2001. Entre una y otra ha habido siempre importantes cambios e innovaciones, a fin de ir haciendo que el diccionario refleje las variaciones que el paso del tiempo va imponiendo a la lengua de todos los días. Quiere decir que, en promedio, el diccionario oficial de nuestra lengua se ha publicado cada doce años, un ritmo bastante apropiado a la velocidad con que el idioma mismo se ha ido renovando. Ritmo que se ha acelerado notablemente en los últimos treinta años, pues entre 1970, en que apareció la décimonovena edición, y el año 2001, en que entra en circulación la vigésima segunda, hemos tenido cuatro ediciones, a un promedio de 7,75 años entre cada una. Y ya en la Real Academia están en proceso los trabajos para la próxima edición.

Es realmente fascinante observar cómo ha sido esa evolución del diccionario oficial de nuestra lengua, a lo largo de sus doscientos sesenta y cuatro años de existencia. Tomemos un ejemplo bastante ilustrativo. Recuerdo que hace muchos años leí una feroz crítica al diccionario de la Real Academia, en que, entre otras cosas, se hacía mofa de la definición que en su edición entonces vigente traía de la palabra “perro”: “Mamífero carnívoros doméstico, de tamaño, forma y pelaje muy diversos, según las razas, pero siempre con la cola de menor longitud que las patas posteriores, una de las cuales suele alzar el macho para orinar. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre” (DRAE. 17ª ed. 1947).

No dudemos de que, desde cierto punto de vista, la mofa pareciera justificarse. La Real Academia fue sensible a la crítica, y ya en la siguiente edición se había suprimido la referencia al levantamiento por el perro de la pata trasera para orinar, principal motivo de la censura antes señalada.

Pero, para que se vea cómo los cambios en el diccionario obedecen a diversos factores, casi siempre relacionados con la forma como los usuarios manejamos el lenguaje, aunque no podemos descartar la posible intervención caprichosa y desafortunada de algún académico trasnochado, pero más o menos influyente, veamos cuál fue la definición que del perro se escribió en el *Diccionario de Autoridades*, que, como ya dije, es el primero elaborado por la Real Academia: “Perro: animal doméstico y familiar, de que hay muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganados, y otros para la caza; y según sus cualidades, tamaños y propiedades, tienen diversos nombres, que se explican en sus lugares” (*Autoridades*; 1737).

Lo sencillo y certero de esta definición de nuestro primer diccionario oficial, además de contrastar con la cuasi humorística del diccionario de 1954, compagina muy bien con la sobriedad y precisión que nos ofrece la de la nueva edición, idéntica a la que traía la edición anterior: “Perro: Mamífero doméstico de la familia de los cánidos, de tamaños, forma y pelaje muy diversos, según las razas. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre”. (DRAE: 21ª y 22ª ediciones. 1992 y 2001).

El *Diccionario de Autoridades* es, como ya dije, el primero elaborado por la Real Academia. Pero antes hubo otros, incluso cuando la Academia, fundada en 1713, aún no existía. El primer diccionario de nuestro idioma fue el *Tesoro de la lengua castellana o española*, del Licenciado Don Sebastián de Covarrubias y Orozco, Capellán de Su Majestad, Maestrescuela y Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, publicado en 1611. Se trata de una preciosidad, que lleva muy bien puesto el nombre de *Tesoro*, tanto porque era costumbre en diversos países llamar de ese modo a los diccionarios, como porque son verdaderas joyas las que se reúnen en sus páginas. Trabajo tanto más admirable cuanto que fue un esfuerzo individual, sin los recursos que más tarde fueron apareciendo en orden a dotar de rigor científico la labor lexicográfica, convertida además en tarea de equipos, pero también a facilitarla. Ejemplo es, este magnífico *Tesoro*—favorecido ello, quizás,

precisamente por tratarse de un trabajo individual—, de cómo un diccionario no tiene por qué ser un aburrido repertorio de voces escrito con la tiesura y la frigididad que ciertamente hallamos en muchos diccionarios. En este, en efecto, Cobarruvias ejerce con largueza la galanura y la gracia que desde siempre ha exhibido la lengua castellana, lo mismo en el habla común y coloquial, que en el estilo inconfundible de sus creaciones literarias. Preciosa muestra de ello la hallamos, justamente, en la definición que nos da de la palabra *perro*:

Animal conocido y familiar, símbolo de fidelidad y de reconocimiento a los mendrugos de pan que le echa su amo. Desta materia hay libros enteros escritos, con casos muy particulares. La etimología del perro declararemos por una pregunta que se suele hacer en las aldeas: ¿Por qué el perro cuando se quiere echar da vueltas a la redonda? Respóndese por vía de pasatiempo que anda a buscar la cabecera. El perro es de naturaleza muy seca, y para echarse recogido no puede doblar el espinazo de golpe, y así a cada vuelta que da dobla un poco hasta que a su parecer está para poderse echar recogido, y por esta su calidad ígnea se llamó perro de  $\pi\upsilon\rho$ ,  $\pi\rho\upsilon\sigma$ , *ignis*. Hay muchas diferencias de perros. Unos perritos, que llaman de falda, que crían las señoras, dichos antiguamente meliteos, porque se traían de Malta. Otros que son para la caza, y otros para la guarda de la persona. Los perros del ganado, que son de tanta importancia a los pastores, y otros muchos géneros de perros. Proverbios. “A perro viejo, nunca tus, tus”. “Por dinero baila el perro”. “Perro ladrador, nunca buen cazador”. “El perro con rabia a su amo muerde”. “El perro del hortelano, que ni come las berzas, ni las deja comer a otro”. “El perro del herrero, que duerme a las martilladas y despierta a las dentelladas”. “A otro perro con ese hueso”. “Ni padre ni madre ni perro que le ladre”. “Perrillo de muchas bodas”. Los perros de Zurita; éste es un refrán común, y dicen haber nacido de que un alcaide de Zurita tenía unos perros muy bravos que estaban de día atados, y soltándolos a la noche, no hallando a quién morder, se mordían unos a otros.

Más parece de poeta, esta definición, que de lexicógrafo aficionado, como era el genial don Sebastián.

Muy consciente estaba Cobarruvias de la importancia de su obra, tanto como para prever futuras nuevas ediciones. Pero también de las fallas que pudiera tener, sobre todo por haber sido una labor solitaria. Por ello remató el prólogo de su *Tesoro* con estas sabias palabras, paradigma de discreción y comedimiento: “Yo pido con toda humildad y reconocimiento de mi poco saber, que todo aquello que yo errare, se me enmiende con caridad y se me advierta para otra impresión”.

### ***Diversos tipos de diccionarios***

Suele decirse *el diccionario* como si todos ellos fuesen una misma cosa. Pero no es así. El más común de los diccionarios es el de tipo general, que



contiene palabras de todas clases, de cada una de las cuales da en primer lugar su significado denotativo, es decir, aquello que la palabra significa originariamente, a lo cual se agregan, si es el caso, significados connotativos, o sea, impuestos por el uso. Es el diccionario de empleo más frecuente, y el ejemplo más importante de él en el idioma castellano o español es el *Diccionario de la Lengua Española*, elaborado periódicamente por la Real Academia Española, conocido comúnmente como DRAE.

Este diccionario tiene, además, la condición de ser, en cierto modo, diccionario oficial de nuestra lengua, en el sentido de que es elaborado por una institución reconocida y autorizada por el Estado español. Pero hay muchos otros diccionarios generales del Castellano o Español, elaborados generalmente por personas o instituciones privadas, muy útiles y de fácil consulta, que generalmente siguen los lineamientos del DRAE, aunque con frecuencia incluyen voces nuevas, aun antes de que la Real Academia las haya admitido en el suyo.

Existen también los *diccionarios especializados*, igualmente de una enorme importancia y utilidad. Entre ellos son particularmente valiosos los *diccionarios de uso*. Estos por regla general incluyen las mismas palabras de los *diccionarios generales*, pero no se limitan a dar el significado de ellas, sino que señalan especialmente los diversos usos de cada una, aportando además ejemplos prácticos que ilustran dichos usos. Un diccionario de este tipo que puede calificarse de monumental es el *Diccionario de uso del español*, de doña María Moliner, cuya primera edición, en dos gruesos volúmenes, está fechada en abril de 1966. Obra admirable del esfuerzo individual, con apenas la colaboración de un mínimo número de personas.

También tienen mucha importancia los *diccionarios etimológicos*, destinados a señalar el origen de las palabras, por lo que tienen un especial valor histórico. Particular interés poseen estos diccionarios en la lengua española, por tratarse de un idioma que se fue formando en un largo proceso de mestizaje lingüístico, a partir de los sustratos celtíberos de la Península Ibérica, y con los ricos y fundamentales aportes del Griego antiguo y el Latín, más los de las lenguas de pueblos que invadieron España a partir de la desaparición del Imperio Romano, como los árabes, los judíos, los godos, visigodos, ostrogodos, francos, germanos y algunos otros, más los agregados indígenas de las Islas Canarias y América y los africanos.

Un *diccionario etimológico* de nuestro idioma igualmente monumental es el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de Joan Corominas, elaborado originalmente entre 1947 y 1951, y publicado en cuatro tomos entre 1954 y 1957, pero cuya elaboración continuó después de esas fechas, hasta completar cinco volúmenes en sus ediciones subsiguientes.

Son asimismo muy útiles los *diccionarios de sinónimos y antónimos*, lo mismo que los *diccionarios de dudas*. Recientemente la Real Academia, conjuntamente con todas las academias nacionales de la lengua española, elaboró y publicó un utilísimo *Diccionario panhispánico de dudas*.



Están también los diccionarios especializados de tipo temático, que reúnen el vocabulario propio de diversas disciplinas del conocimiento. Los hay de historia, de psicología, de economía, de política, de administración, de cine, de literatura, de filosofía, de nombres propios, de apellidos, de americanismos, de religión, de símbolos, de ciencias sociales, de medicina, de sexo, jurídicos o de derecho, de deportes, de computación e informática, de composición y régimen, de refranes, etc.

Son muy importantes los *diccionarios bilingües*, o *de traducción*, que incluyen el vocabulario de un idioma determinado y la correspondiente traducción a otro de cada palabra.

Un diccionario particularmente interesante y útil es el *CLAVE Diccionario de uso del español actual*, que, no obstante definirse como *diccionario de uso*, en realidad es múltiple, pues atiende, en primer lugar, al carácter de *diccionario general*, al dar la definición de cada palabra; en segundo lugar a la sintaxis, dando el uso práctico de los vocablos, con ejemplos abundantes y esclarecedores; y en tercer lugar a la etimología, explicando el origen de ellas. De paso contiene también observaciones ortográficas y semánticas cuando los casos lo ameritan. Es por ello, no obstante ser de tipo manual, uno de los diccionarios más recomendables para el uso de todo tipo de persona.

Muchos *diccionarios generales* van ilustrados, algunos de un modo verdaderamente primoroso. Casi todos los adultos, al menos los de mi generación, tenemos gratos recuerdos de los diccionarios ilustrados que conocimos en la infancia, con cuyas ilustraciones no sólo aprendimos muchas cosas, sino que también disfrutamos de una manera inolvidable. Un precioso ejemplo de diccionario ilustrado es el *Pequeño Larousse*, ampliamente difundido y popular, y también de muy grata recordación para muchas generaciones de adultos.

Finalmente debo hacer especial mención de los *diccionarios enciclopédicos*, o simplemente *enciclopedias*, de muy diversos tipos, pero cuyo propósito es reunir la mayor cantidad posible de conocimientos sobre las diversas disciplinas del saber. Las hay desde las de tipo escolar, hasta las grandes enciclopedias, cuyos ejemplos más prestigiosos en el mundo son la *Enciclopedia Británica* (29 tomos, más los apéndices anuales) y la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*, más conocida como *Enciclopedia Espasa* (70 tomos, sin contar los suplementos y apéndices).

### ***Novedades***

La vigésima segunda edición del DRAE trae importantes cambios y novedades respecto de los anteriores. No pretendo aburrirlos enumerándolos o comentándolos, pues cada quien los podrá ir descubriendo a medida que lo vaya utilizando según sus necesidades. Diré, sin embargo, que de los 83.014 artículos de la edición anterior, en esta se han suprimido 6.008, por haber

perdido vigencia y disminuido su uso casi hasta cero. También, de las 154.480 acepciones registradas en aquel, se ha prescindido en este de 17.337 por la misma razón. Y en 55.442 artículos se han introducido importantes correcciones mayores o menores.

Quizás lo más importante sea que se han agregado 11.425 nuevas entradas, y añadido 24.819 nuevas acepciones a vocablos que ya estaban en el diccionario. Especial interés tiene para nosotros el dato de que se ha más que duplicado la presencia de americanismos, tanto con la adición de nuevos artículos, como de nuevas acepciones para artículos previamente incorporados. Lo que eleva a 28.000 la suma de americanismos presentes en el diccionario actual.

Es evidente que cada día son mayores el interés y la atención que la Real Academia presta al Castellano de América. Incluso hay importantes académicos españoles que han dicho que es en América donde está el futuro de la lengua castellana. En todo caso, no puede soslayarse el hecho de que en América está la gran mayoría de los hablantes de nuestro idioma, así como también de que entre nosotros se ha venido desarrollando una de las literaturas más fascinantes y vigorosas del mundo contemporáneo. Lo cual justifica el propósito reiterado de la Real Academia de elaborar, con la activa colaboración, cada día más estrecha y cordial, de las academias nacionales de Hispanoamérica, Filipinas y los Estados Unidos, el ya citado *Diccionario panhispánico de dudas*.

Pero no son sólo estos agregados la única novedad en la nueva edición del diccionario. También se han introducido importantes modificaciones de tipo técnico, que hacen del DRAE un instrumento mucho más útil y eficaz en su función de auxiliar al hablante en el uso de su lengua. Ello obligará a los usuarios a detenerse un poco para asimilar esas innovaciones técnicas, nada complejas por lo demás, lo cual podrá hacer fácilmente con la eficaz ayuda de las copiosas pero sencillas advertencias para su uso que se ponen al comienzo del texto.

### ***La Real Academia se remoja***

Lo más resaltante de todo lo dicho es que con esta edición del DRAE la Real Academia Española reafirma y amplía en la práctica su propósito, ya manifestado y comenzado a cumplir desde hace algunos años, de actualizarse, de ponerse al día, de entrar de lleno en una verdadera y legítima *neomodernidad* —que nada tiene que ver con eso que pomposa, pero impropia, se ha dado en llamar *posmodernidad*, palabra ésta que también ha ingresado esta vez al diccionario—. Esa acción renovadora de la Real Academia pasa, por supuesto, por el hecho de haber abierto sus puertas a las llamadas *nuevas tecnologías*, aprovechando las enormes ventajas de la informática y la computación para realizar sus labores de investigación y rastreo, acerca de las tendencias y hechos concretos que caracterizan la evolución de nuestro idioma en los tiempos que corren. Fenómeno extremadamente complejo, que sólo con el auxilio efficacísimo de esos recursos

puede llevarse exitosamente a cabo. Los convenios y realizaciones que en ese sentido ha adelantado la Real Academia contribuyen enormemente a despejar la imagen de la Academia, a despojarla de los ribetes de acartonamiento, vetustez y cerril conservadurismo que, no siempre sin razón, tradicionalmente se le han endilgado.

Pero, con ser eso enormemente importante, lo es más aún el hecho de que esta nueva actitud de la Real Academia apunta a lo que realmente es su justificación histórica y su razón de ser: su acercamiento al pueblo hablante, en busca, en su propia y única fuente primigenia, de un conocimiento verdaderamente cabal de nuestro idioma. Bien lo dicen los redactores del “Préambulo” de la nueva edición del DRAE: “En el *Arte poética* decía Horacio que ‘al igual que los bosques mudan sus hojas cada año, pues caen las viejas, acaba la vida de las palabras ya gastadas, y con vigor juvenil florecen y cobran fuerza las recién nacidas. [...] Renacerán vocablos muertos y morirán los que ahora están en boga, si así lo quiere el uso, árbitro, juez y dueño en cuestiones de lenguaje”.

Bien está esa cita de Horacio. Mas, sin que esto implique una censura a los autores del “Préambulo”, no tenían que haber ido tan lejos en busca de autoridad que justificase su sabia posición. Que lo mismo dijo, en nuestra propia y llana lengua, nuestro amado don Miguel de Cervantes, por boca de Nuestro Señor Don Quijote. En un pasaje de la singular novela se suscita entre Don Quijote y Sancho el siguiente diálogo:

–Ten cuenta, Sancho, de no mascar a dos carrillos, ni de erutar delante de nadie.  
–Eso de “erutar” no entiendo –dijo Sancho.

Y Don Quijote le dijo:

“Erutar”, Sancho, quiere decir “regoldar”, y éste es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al “regoldar” dice “erutar”, y a los “regüeldos”, “erutaciones; y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco; que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. (*Quijote*. I; XLIII).

## NOTAS

1 Gabriel García Márquez: “Prólogo”. En: *CLAVE. Diccionario de uso del español actual*.